



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0754** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre trámites para agilizar el pago de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/P-0755** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas que la necesitan, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/P-0756** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

**10L/PO/P-0757** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre los criterios para acogerse a la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

**10L/PO/P-0758** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre entidades desestimadas de la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 6

**10L/PO/P-0759** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el ingreso a los beneficiarios antes del 30 de junio de las ayudas anuales pendientes, como el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 6

**10L/PO/P-0760** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de apoyo al sector de producción de flor cortada y plantas ornamentales afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 7

**10L/PO/P-0761** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de apoyo al sector pesquero y a las cofradías de pescadores afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8

- 10L/PO/P-0762** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas de trabajo que ha desarrollado GMR para paliar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/P-0763** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las propuestas al Pacto por la Reactivación Económica y Social de Canarias para afrontar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0764** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas urgentes para la reversión o reducción del abandono escolar temprano derivado de la crisis sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0765** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes de capacitación y formación del profesorado en los recursos y metodologías de la enseñanza *online*, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-0766** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la reincorporación de los educadores sociales a los que se ha dado de baja por suspensión de su convenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-0767** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación del alumnado acogido a las distintas medidas de atención a la diversidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0768** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la elaboración de un plan educativo para aplicar en cualquier situación de excepcionalidad que impida la docencia presencial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/P-0769** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto para garantizar la seguridad del profesorado, alumnado y personal de los centros para cuando se retomen las clases, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/P-0770** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre planificación para la reactivación de los procedimientos administrativos suspendidos durante el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/P-0771** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la recogida por las familias del material escolar que ha quedado en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/P-0772** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios de evaluación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, en el presente curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14
- 10L/PO/P-0773** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de coordinación para que las universidades públicas implementen sus medios tecnológicos y metodología de educación a distancia y/o no presencial para minimizar los posibles efectos negativos dimanantes de la crisis sanitaria del COVID-19, especialmente a las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14

**10L/PO/P-0774** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre línea de trabajo en relación con los precios públicos y las tasas universitarias en las universidades públicas canarias para el curso 2020/2021, por los efectos económicos negativos en las familias por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 15

**10L/PO/P-0775** De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el aumento de la plantilla de orientadores en los centros educativos para el próximo curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16

**10L/PO/P-0776** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas adoptadas a raíz del envenenamiento de aves registrado en el entorno de Cofete durante el mes de abril, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 16

**10L/PO/P-0777** De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la apertura de los registros de vivienda en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 17

**10L/PO/P-0712** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para dar salida al sector lácteo para estar preparado en caso de recaída y que se ha visto afectado por la pérdida de ventas con motivo del cierre de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 17

**10L/PO/P-0714** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para compensar las pérdidas del sector de la piña tropical afectado por la caída de ventas con motivo del cierre de los establecimientos de hostelería y restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 18

**10L/PO/P-0715** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la reducción del IGIC para fomentar la economía y el turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 19



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0754 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre trámites para agilizar el pago de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**  
(Registro de entrada núm. 4366, de 4/6/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre trámites para agilizar el pago de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

### PREGUNTA

*¿Qué trámites se han realizado, o se están realizando, desde la consejería para agilizar el pago de las PCI durante estos meses?*

Canarias, a 3 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/P-0755 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas que la necesitan, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 4367, de 4/6/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre modificaciones para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas que la necesitan, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la

Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

*¿Qué modificaciones se han realizado recientemente, o se están realizando, para que la PCI pueda llegar a un mayor número de personas que la necesitan?*

Canarias, a 3 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/P-0756 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 4368, de 4/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran las solicitudes para la obtención del carnet de familia numerosa?*

Canarias, a 3 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

**10L/PO/P-0757 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los criterios para acogerse a la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 4369, de 4/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los criterios para acogerse a la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles fueron los criterios para acogerse a la convocatoria de subvenciones del IRPF?*

Canarias, a 3 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**10L/PO/P-0758 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre entidades desestimadas de la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 4370, de 4/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre entidades desestimadas de la convocatoria de subvenciones del IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cuántas entidades fueron desestimadas de la convocatoria de subvenciones del IRPF?*

Canarias, a 3 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**10L/PO/P-0759 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el ingreso a los beneficiarios antes del 30 de junio de las ayudas anuales pendientes, como el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4394, de 5/5/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el ingreso a los beneficiarios antes del 30 de junio de las ayudas anuales pendientes, como el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Ingresará la consejería a los beneficiarios antes del 30 de junio de este año las ayudas anuales pendientes, como el Posei?*

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

**10L/PO/P-0760 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector de producción de flor cortada y plantas ornamentales afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4408, de 5/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector de producción de flor cortada y plantas ornamentales afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas de apoyo al sector de producción de flor cortada y plantas ornamentales afectadas por el COVID-19?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/P-0761 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector pesquero y a las cofradías de pescadores afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4409, de 5/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas de apoyo al sector pesquero y a las cofradías de pescadores afectadas por el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:

PREGUNTA

*¿Cuáles son las medidas de apoyo al sector pesquero y a las cofradías de pescadores afectadas por el COVID-19?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/P-0762 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de trabajo que ha desarrollado GMR para paliar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 4410, de 5/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de trabajo que ha desarrollado GMR para paliar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:



## PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales líneas de trabajo que ha desarrollado GMR para paliar los efectos del COVID-19 en el sector primario?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/P-0763 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las propuestas al Pacto por la Reactivación Económica y Social de Canarias para afrontar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 4411, de 5/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las propuestas al Pacto por la Reactivación Económica y Social de Canarias para afrontar los efectos del COVID-19 en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son las principales propuestas realizadas desde su consejería al Pacto por la Reactivación Económica y Social de Canarias, para afrontar los efectos del COVID-19 en el sector primario?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

**10L/PO/P-0764 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas urgentes para la reversión o reducción del abandono escolar temprano derivado de la crisis sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4416, de 5/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre medidas urgentes para la reversión o reducción del abandono escolar temprano derivado de la crisis sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuenta la Consejería de Educación con medidas urgentes para la reversión o reducción del abandono escolar temprano en Canarias derivado de la crisis sanitaria?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0765 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre planes de capacitación y formación del profesorado en los recursos y metodologías de la enseñanza online, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registros de entrada núms. 4417 y 4676, de 5 y 10/6/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre planes de capacitación y formación del profesorado en los recursos y metodologías de la enseñanza *online*, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuenta la Consejería de Educación con planes de capacitación y formación del profesorado en los recursos y metodologías de la enseñanza online?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0766 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la reincorporación de los educadores sociales a los que se ha dado de baja por suspensión de su convenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4418, de 5/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la reincorporación de los educadores sociales a los que se ha dado de baja por suspensión de su convenio, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿Qué fórmulas ha explorado la Consejería de Educación para reincorporar a los educadores sociales a los que se ha dado de baja por suspensión de su convenio?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0767 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la situación del alumnado acogido a las distintas medidas de atención a la diversidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4419, de 5/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la situación del alumnado acogido a las distintas medidas de atención a la diversidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

#### PREGUNTA

*¿Con qué medidas está trabajando la Consejería de Educación en cuanto a la situación del alumnado acogido a las distintas medidas de atención a la diversidad?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0768 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración de un plan educativo para aplicar en cualquier situación de excepcionalidad que impida la docencia presencial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4420, de 5/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la elaboración de un plan educativo para aplicar en cualquier situación de excepcionalidad que impida la docencia presencial, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

*¿Se propone la Consejería de Educación la elaboración de algún plan educativo para aplicar en cualquier situación de excepcionalidad que impida la docencia presencial?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0769 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para garantizar la seguridad del profesorado, alumnado y personal de los centros para cuando se retomen las clases, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4421, de 5/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre proyecto para garantizar la seguridad del profesorado, alumnado y personal de los centros para cuando se retomen las clases, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es el proyecto con el que cuenta la Consejería de Educación para garantizar la seguridad del profesorado, alumnado y personal de los centros para cuando se retomen las clases?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0770 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre planificación para la reactivación de los procedimientos administrativos suspendidos durante el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4422, de 5/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre planificación para la reactivación de los procedimientos administrativos suspendidos durante el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la planificación con la que cuenta la Consejería de Educación para reactivación de los procedimientos administrativos suspendidos durante el estado de alarma?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0771 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la recogida por las familias del material escolar que ha quedado en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4423, de 5/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la recogida por las familias del material escolar que ha quedado en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cómo va a organizar la Consejería de Educación la recogida del material escolar, por parte de las familias, que ha quedado en los centros educativos ?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**10L/PO/P-0772 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre criterios de evaluación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, en el presente curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4503, de 8/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.19.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre criterios de evaluación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, en el presente curso, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente o, en su caso, ante el pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los criterios de evaluación en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional, en el presente curso?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0773 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas de coordinación para que las universidades públicas implementen sus medios tecnológicos y metodología de educación a distancia y/o no presencial para minimizar los posibles efectos negativos dimanantes de la crisis sanitaria del COVID-19, especialmente a las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 4514, de 8/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas de coordinación para que las universidades públicas implementen sus medios tecnológicos y metodología de educación a distancia y/o no presencial para minimizar los posibles efectos negativos dimanantes de la crisis sanitaria del COVID-19, especialmente a las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:

#### PREGUNTA

*¿En qué medidas de coordinación trabaja el Gobierno de Canarias para que las universidades públicas de la comunidad autónoma implementen sus medios tecnológicos y metodología de educación a distancia y/o no presencial para minimizar los posibles efectos negativos dimanantes de la crisis sanitaria del COVID-19, especialmente en lo que atañe a las islas no capitalinas?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-0774 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre línea de trabajo en relación con los precios públicos y las tasas universitarias en las universidades públicas canarias para el curso 2020/2021, por los efectos económicos negativos en las familias por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 4515, de 8/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre línea de trabajo en relación con los precios públicos y las tasas universitarias en las universidades públicas canarias para el curso 2020/2021, por los efectos económicos negativos en las familias por la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en funciones, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué línea de trabajo sigue la consejería en relación con los precios públicos y las tasas universitarias en las universidades públicas canarias para el curso 2020/2021, teniendo en cuenta los posibles efectos económicos negativos que sobre la economía de las familias canarias tendrá la crisis sanitaria del COVID-19?*

Canarias, a 5 de junio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-0775 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el aumento de la plantilla de orientadores en los centros educativos para el próximo curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm.4523, de 8/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.22.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el aumento de la plantilla de orientadores en los centros educativos para el próximo curso escolar, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

## PREGUNTA

*¿Qué previsión de aumento de la plantilla de orientadores en los centros educativos han hecho para el próximo curso escolar?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2020.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

**10L/PO/P-0776 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas adoptadas a raíz del envenenamiento de aves registrado en el entorno de Cofete durante el mes de abril, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm.4524, de 8/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.23.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas adoptadas a raíz del envenenamiento de aves registrado en el entorno de Cofete durante el mes de abril, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado a raíz del envenenamiento de aves registrado en el entorno de Cofete durante el pasado mes de abril, afectando incluso a varios ejemplares de guirre mayorero (especie considerada en peligro de extinción)?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

**10L/PO/P-0777 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la apertura de los registros de vivienda en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4526, de 8/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la apertura de los registros de vivienda en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto abrir los registros de vivienda en las islas no capitalinas?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de junio de 2020.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

**10L/PO/P-0712 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para dar salida al sector lácteo para estar preparado en caso de recaída y que se ha visto afectado por la pérdida de ventas con motivo del cierre de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 3816 y 4500, de 27/5 y 8/6/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.25.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para dar salida al sector lácteo para estar preparado en caso de recaída y que se ha visto afectado por la pérdida de ventas con motivo del cierre de establecimientos turísticos, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, visto el escrito por el que se presenta una nueva formulación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado para dar salida al sector lácteo para estar preparado en caso de recaída y que se ha visto afectado por la pérdida de ventas con motivo del cierre de establecimientos turísticos?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0714 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para compensar las pérdidas del sector de la piña tropical afectado por la caída de ventas con motivo del cierre de los establecimientos de hostelería y restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 3818 y 4501, de 27/5 y 8/6/2020, respectivamente).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.26.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para compensar las pérdidas del sector de la piña tropical afectado por la caída de ventas con motivo del cierre de los establecimientos de hostelería y restauración, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, visto el escrito por el que se presenta una nueva formulación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su consejería para compensar las pérdidas del sector de la piña tropical afectado por la caída de ventas con motivo del cierre de los establecimientos de hostelería y restauración?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0715 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la reducción del IGIC para fomentar la economía y el turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.**

*(Registros de entrada núms. 3819 y 4502, de 27/5 y 8/6/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de junio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.27.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la reducción del IGIC para fomentar la economía y el turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, visto el escrito por el que se presenta una nueva formulación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de junio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Se ha planteado el Gobierno de Canarias a reducir el IGIC para fomentar la economía y el turismo?*

En el Parlamento de Canarias, a 27 de mayo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.



Parlamento de Canarias

